

La relación del discípulo con la misión

En Mateo 28: 18-20 encontramos uno de los pasajes más significativos de las Escrituras, donde se describe lo que conocemos como «la Gran Comisión». En ella, Jesús menciona lo que espera de sus seguidores aquí en la tierra.

Existen al menos tres cosas que debemos tener en cuenta con relación a la misión:

1. **El discípulo debe reconocer la autoridad de Jesús.** La Gran Comisión implica el reconocimiento de la autoridad de Jesús. Imagina que, mientras conduces tu automóvil, un extraño te detiene y te pide que le presentes tus documentos. Inmediatamente, pensarías en si estás o no habilitado para detenerte. Lo primero que te preguntarías sería: «¿Con qué autoridad me pide que haga tal cosa?». De la misma manera, para un discípulo, la misión comienza con reconocer el señorío de Jesús. Para nosotros, Jesús no es un extraño, entendemos quién es él y también que los méritos que ganó en la cruz del Calvario son suficientes para pronunciar las palabras con las que inicia la Gran Comisión: «*Toda potestad me es dada en los cielos y en la tierra*» (Mat. 28: 18). Sus méritos son suficientes para darnos la orden de ir y hacer discípulos.
2. **El discípulo ha de reconocer su compromiso.** Un discípulo está comprometido con Jesús y con sus enseñanzas, imita el comportamiento de Jesús, pero, a su vez, también está dispuesto a trans-

mitir a otros las enseñanzas de su Maestro. Un discípulo tiene un nivel de compromiso tal que, como el apóstol Pablo, reconoce que está en deuda para dar a conocer el mensaje de amor a todas las personas que le rodean. Los miembros deben convertirse en auténticos discípulos misioneros que manifiesten un espíritu redentor y han de estar siempre motivados para ganar a las almas por las cuales Cristo murió.

3. **El discípulo tiene que reconocer la presencia de Jesús.** Tenemos que ser conscientes de que Jesús nos dio la Gran Comisión y no nos dejó solos, a la deriva, para buscar nuestras propias estrategias y medios para cumplirla, sino que nos ha provisto del don maravilloso del Espíritu Santo, que necesitamos para cumplir la misión como discípulos. Mientras estemos ocupados cumpliéndola, su presencia es segura, continua y permanente.

El cumplimiento de la misión es una tarea difícil y hasta imposible, tomando en cuenta las limitaciones humanas; por eso, debemos procurar que la mayoría de nuestros miembros se conviertan en discípulos y estén participando en algún ministerio en favor de otros para que, con el poder del Espíritu Santo, podamos terminar la Gran Comisión.

*Pr. Domingo Ramos,
presidente de la Misión Bocas del Toro,
Panamá.*